

El Consejo de Gobierno regional ha sido informado de la propuesta de adjudicación, que deberá ser aprobada por el Canal de Isabel II

---

## La Comunidad invertirá 6,4 millones de euros para el tratamiento del agua en 12 instalaciones

- Mediante el suministro de sulfato de aluminio a las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Canal de Isabel II
- Este reactivo facilita la agrupación de partículas responsables del color y turbidez para poder retirarlas posteriormente

**12 de marzo de 2019.-** La Comunidad de Madrid, a través de Canal de Isabel II, destinará 6,4 millones de euros (6.454.728) para el tratamiento del agua en 12 de sus Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP). El Consejo de Gobierno regional ha sido informado sobre la propuesta de adjudicación, por parte de Canal de Isabel II, del contrato para el suministro de sulfato de aluminio a estas estaciones. La adjudicación deberá ser aprobada ahora por el Consejo de Administración de la empresa pública.

El contrato, dividido en dos lotes independientes, tiene por objeto el suministro de 16.800 toneladas anuales de sulfato de aluminio en solución a las plantas potabilizadoras de Canal de Isabel II para los próximos tres años.

Este reactivo es utilizado en el proceso de coagulación y floculación del tratamiento para la potabilización del agua antes de su distribución a los hogares. Esta sustancia facilita la agrupación de las partículas responsables del color y la turbidez del agua, de modo que puedan ser retenidas en las etapas de decantación y filtración y posteriormente retiradas del agua.

Se utiliza en doce instalaciones de tratamiento de Canal de Isabel II: Torrelaguna, Pinilla, Colmenar, El Bodonal, Santillana, Valmayor, La Aceña, La Jarosa, Navacerrada, Griñón, Majadahonda y Rozas de Puerto Real. Todas ellas someten al agua bruta a los procesos necesarios para adecuarla al consumo humano antes de su distribución.

El agua para el abastecimiento a la Comunidad de Madrid que trata Canal tiene, normalmente ya en su origen, una notable calidad tanto en las aguas superficiales (que provienen de los ríos Aulencia, Guadalix, Alberche, Sorbe, Jarama, Lozoya, Manzanares, Guadarrama, Aceña, Morales y Tajo) como en las

subterráneas, captadas en los tramos norte y central del acuífero detrítico terciario.

Esta calidad se intensifica en sus aspectos sanitario y organoléptico en las 14 estaciones potabilizadoras, que garantizan la calidad del abastecimiento de agua a la región y son, en su conjunto, capaces de tratar 52,6 metros cúbicos (m<sup>3</sup>/s) por segundo: la de mayor capacidad es la ETAP de Colmenar, ubicada en el municipio de Colmenar Viejo, con una capacidad de tratamiento de 16 m<sup>3</sup>/s.

La segunda línea del Plan Estratégico de Canal parte de que en la Comunidad de Madrid contamos con un agua excepcionalmente buena en origen, pese a lo que ha de someterse a avanzados tratamientos y controles que mantengan y mejoren su calidad en todo momento. Canal de Isabel II, por ello, trabaja por implantar las tecnologías más modernas en el tratamiento del agua.